



ACUERDO No. PCSJA17-10627
Enero 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico Grado 11 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211601”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Técnico Grado 11 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211601, vacante reportada mediante oficio DEAJRH16-8991.

| Orden | Nombre | Puntos |
|-------|---------------------------------|--------|
| 1 | SÁNCHEZ HERNÁNDEZ NÉSTOR ANDRÉS | 670,98 |

ARTÍCULO 2°. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/